

Imprimir

Ni el mismísimo Caifás estaría tan alarmado, como están ciertos profetas del apocalipsis o lo que llaman *doctrina del desastre*, que de manera desesperada buscan recuperar el miedo que perdieron las gentes luego de la “seguridad democrática”, que no era *segura* ni mucho menos *democrática*, como su partido tampoco es de centro ni mucho menos democrático. ¿No dicen, pues, los estatutos de esa empresa-partido-estructura-maquinaria-clan o cartel que su dueño y director vitalicio es el mismísimo hermano del “apóstol” Santiago, condenado por crear y dirigir grupos paramilitares mientras él ejercía como alcalde, gobernador o presidente? Con un largo expediente sobre sus presuntos vínculos con estructuras armadas criminales desde hace más de cuarenta años. No olviden eso de “*voten el articulito antes de que los metan a la cárcel*”. No, eso no es alianza de políticos con criminales... no, para nada. Dicen que la paz generará “beneficios electorales” al candidato del sector que ha promovido el diálogo y las conversaciones para encontrar soluciones ojalá definitivas y duraderas a diversas formas de violencia que han atravesado no únicamente la política, sino también la cultura, las economías, las subjetividades, emocionalidades y espiritualidades de generaciones enteras, proscriben y criminalizan a los que luchan por la paz. El deber de la paz, conforme el artículo 22 de la Constitución Política de Colombia, la ley 2272 del 2022 y la sentencia C525 de la Corte Constitucional que declara exequible la ley de paz total e insiste que el presidente no solamente puede crear espacios de conversación para la búsqueda de la paz, sino que esa es su obligación. Esta paz que genera beneficios en vidas humanas salvadas, tranquilidad, optimismo, esperanza, movilidad, confianza en las autoridades les parece un crimen. Es algo que les alborota su mezquindad y les provoca más rabia, porque socava el discurso de odio, el negacionismo y su belicosidad.

Más reciente, el 21 de abril de 2026, el alcalde de Medellín acaba de vetar el lanzamiento de un libro, fruto de un trabajo académico de un profesor (jubilado) de la Universidad de Antioquia, el profesor Jaime Rafael Nieto López, que realiza un análisis juicioso del proceso ocurrido en el movimiento M-19 de la lucha armada a la lucha por la democracia, como parte de la reflexión necesaria sobre la historia del país para comprender la difícil tarea de construcción de una sociedad y una cultura verdaderamente democráticas. El gesto del alcalde catastrófico es la evidencia de que el fascismo criollo de Antioquia está desesperado

por la pérdida de la hegemonía política que ha disfrutado y usufructuado por siglos el poder, y siente además que sus discursos simplistas resultan inocuos ya en medio de esta disputa cultural, ética y política con una ciudadanía consciente, crítica, emancipada y emancipatoria, que “ya no come de eso”.

Así se puede entender y explicar que una sociedad tan creyente sea tan mafiosa, tan cínica e insensible frente al sufrimiento, las injusticias y la iniquidad, y quiera que la paz no traiga impactos positivos para las gentes, ni tampoco a quienes se atreven, tercamente en su búsqueda y construcción. La paz proscrita, por los partidos “democráticos” y del “centro”, que ni son partidos, ni democráticos, ni del centro, no debe tener beneficios sino escombros, cadáveres, litros de sangre, más muerte, más sufrimiento, por eso su énfasis y su afán en el armamentismo, el securitismo, el combate. La necropolítica o mejor la necrofilia. “Plata es plata” dice fico, el filósofo de la alpujarra, recordando al capo a quien desentierra cada cierto tiempo, para volverlo a lapidar como responsable de la maldición que carga la comarca, como chivo expiatorio de lo que han hecho las élites desde hace casi cien años y que no podrán dejar de hacerlo, porque esa es su naturaleza y su condición de éxito empresarial. Por eso no pueden admitir las versiones críticas, documentadas de la academia sobre determinados períodos y sucesos de la historia del país, donde ellos dejan de ser los buenos de la película, porque desbarata sus relatos simples, engaña bobos, los deja sin discurso, los desnuda, porque su arenga negacionista es su condición y naturaleza, su garantía de impunidad *ad aeternum*.

Parece que olvidaron que la parapolítica tiene su nido y su nudo, no únicamente en el Nudo del Paramillo, sino del Poblado, del Valle de San Nicolás, del Aburrá además, documentados en los informes de poca verdad de la Comisión de la Verdad, a pesar de los olvidos de la memoria del centro de memoria, de los olvidos deliberados en el “basta ya”, que exime o exculpa a los prestigiosos empresarios que han aumentado sus ganancias en tiempos de guerra, porque para ellos la guerra ha sido, es y será un buen negocio. Ahí tienen los datos del Parqueadero Padilla a tres cuadras del despacho de los gobernantes de la provincia, como dignos mandatarios de sus mandatantes, ese laberinto que no ha sido develado completamente y que Diana Salinas explora preliminarmente como ella dice. Ahí están las

evidencias de “amor por Medellín” que con canciones e imagen corporativa de Fenalco en la década de los 80’s, inauguraron las infames y mal nombradas “campañas de limpieza social” señalando a indigente, consumidores de drogas, prostitutas y homosexuales como “desechables” “buenos muertos”, o lo que han documentado María Teresa Ronderos, Olga Behar, Gonzalo Guillén, Aldo Cívico, Francisco Gutiérrez Sanín, Ricardo Ferrer, Eduardo Sáenz Rovner, Vorágine, Revista Raya, Vilma Liliana Franco, Carlos Medina Gallego, Ramón Elejalde, Sergio Mesa Cárdenas, entre otras.

Que los pillos harán política para beneficiar a los que tercamente buscan la paz, dicen, y se olvidaron de sus antiguas alianzas con esos mismos personajes con los cuales ganaron elecciones, una, dos, tres y más veces, pero a sangre y fuego, con motosierra por delante, causando más de once millones de víctimas, que no podrán ser reparadas. Más cinismo, pa ónde. Los datos de la expansión paramilitar y la reconfiguración política electoral están en las investigaciones realizadas por Corporación Nuevo Arco Iris, que surtieron los debates de Petro y Cepeda en el congreso y luego soportaron las investigaciones y procesos penales como los liderados por el magistrado Iván Velásquez; están ahí, en cada uno de los fallos y sentencias de jueces, tribunales y corte suprema de justicia. Pero no, eso no era motivo para rasgarse las vestiduras... eso era en defensa de las instituciones, refundar la patria y defender la democracia maestro! Por eso el autodenominado “tigre” repite una y otra vez: “defender la patria” la que fundaron con el pacto de Chibolo, o el de Santafé de Ralito, donde ejerció sus calidades profesionales y éticas.

Esa “refundación de la patria” en la que persisten las derechas, las ultras y las élites que las financian y manejan requiere revisar permanentemente la historia, acomodarla a la conveniencia política, a las urgencias electorales del momento, por eso insisten en proscribir la paz, la memoria, la historia, la verdad misma, para seguir difundiendo su mentira como virtud, como mantra salvífico de la comarca aterrorizada por ellos mismo. Pero como diría Walter Benjamín, hay que seguir revisando la historia y la cultura, porque, aunque la cepillen mantiene oculta la barbarie, por eso se rasgan las vestiduras, cuando se intenta cepillar la historia a contrapelo.

Álvaro Efrén Córdoba Obando, Lic. En Filosofía y Letras, Mg. En Investigación en Educación y Pedagogía social, educador popular, activista y docente universitario.

Foto tomada de: Razón Pública